ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, HUMANOS Y TÉCNICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ Y EL RESGUARDO INDIGENA MHUYSQA DE SESQUILÉ PARA LA REALIZACIÓN DEL IX ENCUENTRO DE LA FAPKWA Y EL PUIKY CHUTA FA ABA.
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO
VALOR	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	*Menor*	*Moderado*	*Mayor*	*Catastrófico*
			1	*2*	*3*	*4*	*5*
PROBABILIDAD	*Raro*	*1*	2	3	4	5	6
	Improbable	*2*	3	4	5	6	7
	Posible	*3*	4	5	6	7	8
	Probable	*4*	5	6	7	8	9
	Casi cierto	*5*	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	Impresión y/o errores formales en los documentos del proceso	Pueden acarrear confusión a los posibles oferentes para la presentación de las propuestas
II	Fluctuación de precios de los bienes y servicios ofertados	Mayores costos en el servicio y bienes a adquirir
III	Personal y equipos requeridos insuficientes o no disponibles	Retraso y/o no ejecución del contrato
IV	Retraso en la entrega de los bienes y servicios contratados	Altera la ejecución del contrato en los términos establecidos
V	Presupuesto insuficiente para la ejecución de las actividades y entregas programadas	Incumplimiento de las obligaciones y retraso en la ejecución de las metas de la Entidad
VI	Entrega de elementos defectuosos, vencidos o de mala calidad	Puede alterar la salubridad y la ejecución del contrato
VII	Indebida manipulación de alimentos, equipos vehículos	Puede generarse intoxicaciones u otro tipo de afectaciones a la salud de las personas, accidentes y daños a terceros

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo								Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento y Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la	Fecha estimada del inicio	Fecha estimada de	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales	Tecnológicos						Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
I	General	Interna	Planeación			x						Probable	Mayor	8	Entidad	El responsable de estructurar técnicamente el contrato deberá velar porque la información sea clara y precisa para evitar dilaciones en el proceso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	En la etapa de estructuración	Hasta la selección del contratista	Elaboración exhaustiva de los documentos del proceso y fijación proporcionada de los requisitos, conforme al objeto del convenio	Las veces que sean necesarias durante la estructuración y evaluación del proceso

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

II	Específico	Externa	Contratación	x							Posible	Moderado	6	Entidad y Contratista	Las partes deben hacer seguimiento a los costos del mercado y garantizar la ejecución del contrato sin sobrecostos	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Desde el inicio	Hasta la terminación	La Supervisión hará el seguimiento a la propuesta seleccionada con el fin de verificar que los costos allí ofertados, no sobrepasen el límite del valor establecido para el proceso y evitar adiciones presupuestales	Una vez durante la ejecución
III	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Moderado	7	Contratista	La Comunidad debe garantizar que el personal requerido sea el ofertado, que se encuentre disponible conforme a los requerimientos de la Entidad	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Desde la suscripción	Hasta la terminación	El supervisor vigilará el cumplimiento de la obligación del contratista de contar con el personal suficientes e idóneo para la realización de las actividades contraídas.	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

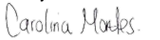
IV	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	La Comunidad debe garantizar que los bienes y servicios contratados sean entregados en el lugar y en la calidad requerida, cumpliendo los cronogramas establecidos por la supervisión	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El supervisor deberá velar por la ejecución oportuna de todas y cada una de las actividades con el fin de dar cumplimiento a las metas propuestas	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

V	Específico	Interna	Contratación			x					Probable	Catastrófico	9	Entidad	Por tratarse de aportes conjuntos, las partes deben garantizar la apropiación de recursos, con el objeto de dar cumplimiento total a las obligaciones contraídas	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la terminación	Las partes son responsables de garantizar la entrega y ejecución de los aportes, para ello deben presentar los soportes correspondientes que garanticen el cumplimiento de este compromiso.	Durante la etapa contractual y la ejecución
VI	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Mayor	8	Contratista	La Comunidad es responsable de la entrega de elementos y productos alimenticios en perfectas condiciones, tanto de estado físico del elemento como de calidad de los mismos.	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El supervisor vigilará el cumplimiento de la entrega de los alimentos y elementos y requerirá al contratista para que subsane en el menor tiempo posible cualquier daño, defecto o avería que se presente.	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Los riesgos del proceso que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
Aprobó	Lina María Bohórquez Rojas	Jefe Oficina de Turismo, Cultura y Patrimonio	

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050